"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 05 de diciembre de 2011.-

ORDEN PARTICULAR Nº: 892 .-

VISTO: La Nota Nº 134 de fecha 2 de diciembre de 2011, por la cual el Presidente del Comité de Evaluación, eleva el Informe, de fecha 2 de diciembre de 2011, realizado en el marco del Concurso de Ofertas FAP N° 28 – para la Adquisición de "Textiles y Vestuarios", correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011, y

CONSIDERANDO: Que, en el supracitado Informe, el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del resultado del Concurso de Ofertas FAP N° 28 (Primer Llamado) – para la Adquisición de "Textiles y Vestuarios", correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º- Apruébese el resultado del Informe del Comité de Evaluación sobre el Concurso de Ofertas FAP N° 28 (Primer Llamado) – para la Adquisición de "Textiles y Vestuarios", correspondientes al Ejercicio Fiscal 2011, y adjudíquese a favor de la siguiente empresa por el monto que se detalla:

- **COMERCIAL CELESTIAL de Guillermina Lezcano Lezcano**, adjudicado por el monto de Gs. **171.450.000**.- (Guaraníes ciento setenta y un millones cuatrocientos cincuenta mil).-

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN EL CONCURSO DE OFERTAS FAP Nº 28/2011: Gs. **171.450.000**.- (Guaraníes ciento setenta y un millones cuatrocientos cincuenta mil).-

2º- Desígnese al Director del Centro Financiero N° 4, CNEL DEM APARICIO DIEGO ZARATE VIDAL, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, STTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el Contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.-

GRAL DIV. AER. MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA